COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Club de Regatas Vasco da Gama
Rio de Janeiro
Brasil

Competición:	CONMEBOL Sudamericana 2026
Partido:	Vasco da Gama SAF (BRA) vs. Boca Juniors (ARG)
Fecha:	20.10.2026
Árbitro:	Valenzuela Saez, Jesus Noel (Venezuela)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

N°	Jugadores
23	Santos Mendes, Thiago Henrique

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido amonestado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes de la CONMEBOL Sudamericana 2026, se impone automáticamente una multa de USD. 500 (DÓLARES AMERICANOS QUINIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta los Cuartos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2026.

Su Club debe asegurarse que el jugador en cuestión sea debida y personalmente informado sobre este particular.

Esta decisión es final,

Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 21 de octubre de 2026